

BASES Y CONDICIONES OBSEQUIOS DE BIENVENIDA PARA NUEVOS SOCIOS

PARTICIPANTES:

Nuevos socios de ATF Turisferr. No será considerado nuevo socio aquel que habiendo pertenecido a la asociación cause baja y vuelva en un periodo inferior a 3 años.

OBSEQUIOS Y CONDICIONES:

ATF Turisferr ofrece a aquellos socios que acaban de realizar la inscripción en la asociación un obsequio de bienvenida a elegir entre:

- **Una semana gratuita de alojamiento en uno de nuestros apartamentos de Las Lanzas I, El Campello:**
 - La semana de alojamiento gratis podrá disfrutarse en los apartamentos de Las Lanzas I (Urbanización Las Lanzas I, Calle Novelda, 3, 03560 El Campello, Alicante).
 - Los apartamentos asignados para dicha promoción serán de Tipo B (con capacidad 4-6 personas, compuestos por 2 dormitorios, salón con sofá cama, cocina y baño completos). Consultar otras tipologías y posibles suplementos, como apartamentos adaptados para mascotas (suplemento en 2025 de 35 € por estancia).
 - La reserva será de 8 días y 7 noches, de sábado a sábado. Las horas de entrada y salida a los apartamentos deberán ser las establecidas por las normas generales de Las Lanzas.
 - Se disfrutará, según disponibilidad, en temporada baja (desde el 16 de octubre del año vigente al 30 de abril del siguiente, exceptuando la Semana Santa).
 - En caso de que la semana seleccionada coincida con un festivo nacional oficial, tendrá el suplemento establecido en las Tarifas de Apartamentos Turísticos de las Lanzas en vigor. (2025 de 35 € por estancia).
 - Durante el periodo de un año desde la fecha del pago de la cuota del primer semestre de socio, o de las 6 primeras cuotas en el caso de pago mensual por nómina.
 - Si el nuevo socio desea añadir días extra a la semana gratis, podrá hacerlo siempre que haya disponibilidad, avise con antelación y a cambio del pago de la tarifa especial de socio por dicho periodo adicional (semana o quincena).
 - Durante la semana gratuita de alojamiento en nuestros apartamentos de Las Lanzas I, será necesario conocer y cumplir las Normas Generales de los Apartamentos Turísticos Las Lanzas I y II, publicadas en la web www.turisferr.com/apartamentos
 - Condiciones de cancelación: En caso de cancelación con menos de 15 días, será necesaria justificación (defunción, grave enfermedad del socio o parientes próximos; cónyuge, padres, hijos, nietos y hermanos, así como por causas de fuerza mayor; siniestros, accidentes graves, o cualquier otra causa que a juicio del Consejo de Gobierno se considere causa de fuerza mayor) para poder disfrutar del obsequio en otras fechas.
 - Los nuevos socios no podrán canjear el obsequio por una estancia en otro alojamiento.
 - No será posible acumular y disfrutar más de una semana gratis durante el mismo año.

- **Participación en el sorteo de dos fines de semana en un Parador para dos personas:**

Sorteo de dos estancias de dos noches en un Parador de Turismo de España para dos personas, en régimen de alojamiento y desayuno, en temporada baja y según disponibilidad. Una vez se haya informado a los socios que hayan resultado ganadores, tendrá un año para poder disfrutar del obsequio. Si el socio no disfruta de la reserva en dicho tiempo perderá el derecho a su premio. El sorteo se realizará cuando se hayan superado los 200 participantes y la resolución de comunicará al ganador en el plazo de un mes.

CÓMO PARTICIPAR:

Para poder solicitar el obsequio de bienvenida, el socio que esté realizando su alta deberá indicar en el formulario de alta el obsequio que ha elegido. El apartado asignado para tal fin se encuentra tanto en el formulario de inscripción online disponible en <https://www.turisferr.com/hazte-socio/#>, como en el boletín de adhesión en formato PDF.

Para los participantes de la semana gratis en uno de los apartamentos de Las Lanzas I, deberán escribir un email a lanzas@turisferr.com, identificándose como socio con nombre, apellidos y DNI e indicando las fechas en que desea reservar la semana gratis. En caso de disponibilidad, se le confirmará la reserva.

Para los participantes del sorteo de dos fines de semana en un Parador para dos personas, deberán escribir un email a reservas@turisferr.com / marketing@turisferr.com, identificándose como socio con nombre, apellidos y DNI e indicando las fechas en que desea reservar. En caso de disponibilidad, se le confirmará la reserva.

I. Regalo de bienvenida, a elegir uno entre:

UNA SEMANA GRATIS EN NUESTROS APARTAMENTOS DE CAMPELLO (excepto temporada alta).*

PARTICIPACIÓN EN SORTEO DE DOS FINES DE SEMANA EN UN PARADOR PARA DOS PERSONAS.**

* En temporada baja, a disfrutar en el periodo de un año desde la fecha del pago de la cuota del primer semestre de socio, según disponibilidad, y con el compromiso de un año de permanencia como socio.

** Sorteo de estancia de cuatro noches en un Parador para dos personas en régimen de alojamiento y desayuno, en temporada baja, según disponibilidad.

I. Regalo de bienvenida, a elegir uno entre:

UNA SEMANA GRATIS EN NUESTROS APARTAMENTOS DE CAMPELLO (excepto temporada alta). *

PARTICIPACIÓN SORTEO DE DOS FINES DE SEMANA EN UN PARADOR PARA DOS PERSONAS. **

* En temporada baja, a disfrutar en el periodo de un año desde la fecha del pago de la cuota del primer semestre de socio, según disponibilidad, y con el compromiso de un año de permanencia como socio.

** Sorteo de estancia de cuatro noches en un Parador para dos personas en régimen de alojamiento y desayuno, en temporada baja, según disponibilidad.